

Uso de repetidoras en emergencias

Se debe tener en cuenta que no existen frecuencias exclusivas en las bandas del servicio de radioaficionados para operar en situaciones de emergencia.

Instrucciones para las estaciones de radioaficionados: forma de operación en las re repetidoras y enlaces de repetidoras destinados a la coordinación de las operaciones de socorro

- 1) El coordinador está a cargo del sistema de repetidoras, dirige y da las pautas de operación, de acuerdo a las directivas de la autoridad competente
- 2) El sistema de repetidoras debe estar disponible para la o las estaciones de la zona en emergencia.
- 3) No ingresar al sistema de repetidoras sin que el coordinador o la estación que opera desde la zona en emergencia lo solicite.
- 4) Permanecer en escucha en la o las frecuencias asignadas.
- 5) Las modulaciones deben limitarse a la in formación solicitada evitando saludos y protocolos.
- 6) Solamente deberán cursarse los mensajes que provengan de fuente o autoridad reconocida.
- 7) No se retransmitirán mensajes que pro vengan de origen desconocido, medios de prensa escrita, radial o televisiva.
- 8) No se cursaran mensajes que por su contenido cor respondiente sean cursados por los servidos públicos de telecomunicaciones.
- 9) Solamente podrán incorporarse al sistema de repetidoras las estaciones autorizadas por los coordinadores o por requerimiento de autoridad competente solicite.